



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	SUCESION
DEMANDANTE:	OLGA ISABEL FERNANDEZ SIERRA
CAUSANTE:	LUIS EDUARDO FERNANDEZ RUIZ Y ANUNCIACION STERLING DE FERNAN
RADICACION:	910013184001-2019-00113-00.

Leticia (Amazonas), ocho (8) de julio del año dos mil veintiuno (2021)

INCORPORESE al expediente el memorial con radicado de fecha 7 de julio de 2021, proveniente de la DIAN dando contestación a nuestro oficio N° 0148 del 25 de febrero de 2020. Téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

De acuerdo a lo anterior y con fundamento en el inciso segundo del artículo 507 del Código General del Proceso; se **DECRETA** la partición de los bienes inventariados, para tal efecto se ordena **REQUERIR** a las partes para que en el término de 3 días designen partidador, de lo contrario el despacho lo asignará.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 9 DE JULIO DE 2021 se notifica el presente auto
por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.